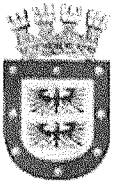


CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN

OBRA NUEVA
LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA
 Sí
 No

LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA
 Sí
 No

AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2
 ALTERACIÓN
 REPARACIÓN
 RECONSTRUCCIÓN



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LA REINA

REGIÓN : METROPOLITANA

<input checked="" type="checkbox"/>	URBANO		RURAL
-------------------------------------	--------	--	-------

Nº DE CERTIFICADO
899
FECHA
06/01/2010
ROL S.I.I
7055- 66

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6. Nº S.R.D.E. 8452/2009
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable de Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E.- 5.1.4 / 5.1.6. Nº 4507/2008
- G) Los documentos exigidos en el Arts. 5.2.5. y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL de la obra destinada a HABITACIONAL
TOTAL O PARCIAL
 ubicada en calle/avenida/camino ESCRITOR MANUEL ROJAS Nº 1699
 Lote Nº _____ manzana _____ localidad o loteo _____
 sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que
(urbano o rural)
 forman parte del presente certificado,

2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
DFL 2/59 - LEY 19537 COPROPIEDAD INMOB. - ART. 6.1.8 CONJ.VIV.ECON(OGUC)
Especificar(DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS)

3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124. de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)

Plazos de la autorización _____

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
INMOBILIARIA RIO AZOPARDO LTDA		76.015.008-8	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
JUAN PABLO RODRIGUEZ VARAS		[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
ALFREDO SCHIFFERLI BASUALDO		[REDACTED]	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA		R.U.T.	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
ALFREDO SCHIFFERLI BASUALDO		[REDACTED]	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR		R.U.T.	
CONSTRUCTORA JPR Y CÍA. LTDA.		78.633.160-9	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
JUAN PABLO RODRIGUEZ VARAS		[REDACTED]	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
JUAN PABLO RODRIGUEZ VARAS	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
MODIFICACIÓN DE PROYECTO RESOLUCIÓN N°	PE 12901/2008	08/10/2008	839,12
		FECHA	

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)

RECEPCIÓN PARCIAL	SI	NO	X	SUPERFICIE	DESTINO (S)
Parte a Recepcionar:					

7.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.3. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
X	Informe del arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
X	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalla las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
	Informe del revisor Independiente.
	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
X	Libro de Obras.
X	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud.
	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago.
	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
	Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
	Certificado de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural.
X	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.
	Comunicación del propietario en que informe sobre los cambios de profesionales, cuando corresponda.
	Otros(especificar)

DOM	CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
X	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda.				
X	Documentos a los que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.				
	Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas.				
	Certificado del fabricante instalador de ascensores.				
	Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.				
X	Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.		IDIEM	496322-502816	16/04/2009
X	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio.	DIR ASEO Y ORNATO - M LA REINA	DIR ASEO Y ORNATO - M LA REINA	13	20/11/2009

DOM	PLANOS
	Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda

8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
X Certificado de Dotación de Agua Potable.	HERNAN MORALES	AGUAS ANDINAS	0010127	26/11/2009
X Certificado de Dotación de Alcantarillado.	HERNAN MORALES	AGUAS ANDINAS	0010112	26/11/2009
X Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)	RAFAEL MORA	SEC	00354261	10/12/2009
X Declaración de Instalación Interior de Gas (Anexo C)	EUGENIA HENRIQUEZ	SEC	4237	20/11/2009



	Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.			
	Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda			
	Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda			
	Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.			
X	Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda.		IDIEM	492407 09/12/2008

9.- MODIFICACIONES MENORES (Art: 5.2.8. O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO Nº	CONTENIDO

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

SE RECIBEN EN EL MISMO ACTO LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN.

Otros Documentos:

- Certificado de Numeración Nº 41 del 30/10/2008
- Protocolización Constitución Sociedad
- Certificado de Canalización, Asociación de Canalistas La Reina - Río Mapocho
- Certificado Nº 682 del 18/11/2009 de Pavimentación y Aguas Lluvias, Acceso Vehicular y Vereda del Serviu Metropolitano.

DESGLOSE SUPERFICIES:			
	1º PISO	2º PISO	SUP. TOTAL
CASA A	95,95 m2	42,97 m2	139,92 m2
CASA B	95,95 m2	43,87 m2	139,82 m2
CASA C	95,95 m2	43,87 m2	139,82 m2
CASA D	95,95 m2	43,87 m2	139,82 m2
CASA E	95,95 m2	43,87 m2	139,82 m2
CASA F	95,95 m2	42,97 m2	139,92 m2
SUPERFICIE TOTAL	577,70 m2	261,42 m2	839,12 m2

MIFC/LPO/BSS *J. BSS*



MARIA ISABEL FARIAS CATALDO
 CHILE DIRECTOR DE OBRAS
 MUNICIPALES SUBROGANTE
 FIRMA Y TIMBRE